

Israel legalizará ocupación ilegal de asentamientos en territorios palestinos



Tel Aviv, 18 dic (RHC) Israel prepara una ley que otorgue carácter legal a los asentamientos israelíes en territorio palestino, que constituyen más de 200 entre Cisjordania y Jerusalén.

La Ley de Regularización —aprobada en 2017 y en espera de ser ratificada— fue impulsada por el fiscal general israelí, Avijai Mandelblit, a solicitud del primer ministro Benjamin Netanyahu, y permitiría también a la potencia ocupante robarle tierras privadas a palestinos, refiere Telesur.

Los asentamientos ilegales de Israel en Palestina han violan la Convención de Ginebra y han sido rechazados por organismos internacionales debido a los desplazamientos forzados y divisiones que generan en los palestinos.

El gobierno israelí promueve que se multipliquen los colonos en asentamientos ilegales al abaratar los costos en esos territorios.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/179145-israel-legalizara-ocupacion-ilegal-de-asentamientos-en-territorios-palestinos>



Radio Habana Cuba